



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

VISTO la Resolución N° 415/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, relacionada con la renuncia presentada por el docente PUCCINI, Gabriel Darío y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente fue designado por la Resolución N° 642/2007 del Consejo Superior y redesignado por la Resolución N° 1150/2015 del Consejo Superior, como Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Análisis Matemático I, del Departamento de Materias Básicas, con (1) UNA Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el docente PUCCINI, Gabriel Darío (D.N.I. N° 20.674.469 - Legajo UTN N° 54721) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Análisis Matemático I, del Departamento de Materias Básicas, con (1) UNA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Dedicación Simple, a partir del 23 de noviembre de 2017, en la Facultad Regional
Rafaela.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 172/2020

UTN
a.z.
n.m.m.
r.a.h.

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General